









## Suplemento al Boletin oficial , núm. 135.

Autorizados competentemente los contadores que suscriben, de la testamentaría de Florentina Gil Martín, vecina que fué de esta ciudad, para la venta extrajudicial de una casa con objeto de cubrir atenciones de la propia testamentaria; anuncian el remate de una casa sita en la calle y barrio del Mercado, señalada con el número 111, perteneciente á la misma testamentaría, bajo el tipo de 4215 rs. en que ha sido tasada; cuyo remate tendrá efecto en la escribanía de D. Antonio Leonor, originario del expediente de tal testamentaria, el dia 29 de los corrientes de once á doce de su mañana. Segovia 8 de Noviembre de 1859.—Juan Antonio Pérez.—Gavino Barbero.

---

El 17 de Octubre próximo pasado ha faltado del pueblo de Adanero, provincia de Ávila, un caballo de la pertenencia de Raimundo Luengo, vecino de dicho pueblo y sus señas son como siguen; edad 4 años, pelo negro, alzada 6 y media cuartas y 2 dedos, rencayo, calzado de las cuatro extremidades y una estrella en la frente; la persona que sepa su paradero avisará el referido Raimundo, que abonará los gastos causados y dará una gratificación.

---

Se vende en público remate en el caserío de Lobones el dia 27 del corriente, y hora de la una á las dos, la leña de encina y roble de aquel monte, cuyo término es propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, con las excepciones que resultan del pliego de condiciones, el cual se halla de manifiesto en la escribanía de D. Vicente Barragan, calle Real, en Segovia, y en Garcillan en la casa del administrador de dicho Sr. Marqués.

*Se suplica á los Sres. Alcaldes se sirvan mandar fijar el presente anuncio en el sitio acostumbrado.*

